AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN DEL RÍO (Cáceres)
C.I.F.: P6007701C Pza. de los Ríos, 6 C.P. 10.690 Tlf. 927454045 Fax. 927880004

BANDO

JOHANNA GOMEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDESA
Fecha Firma: 13/03/2020
HASH: 86b00f76ba23ff3369531253 1e7930e8

Dña. Johanna Gómez Domínguez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Alagón del Río hace saber:

Que en uso de las atribuciones que me corresponden en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en Extremadura como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19). (DOE 12/03/2020), así como las recomendaciones del Gobierno de España, en el día de la fecha, esta alcaldía ha acordado lo siguiente:

1º.- Suspender desde el día 14 de marzo e inicialmente, hasta el próximo día 30 de marzo, todas las actividades culturales, deportivas, formativas, de ocio y cualquiera otras organizadas por el Ayuntamiento de Alagón del Río.

2º.- Cerrar al público, desde el día 14 de marzo e inicialmente hasta el próximo día 30 de marzo, las siguientes instalaciones municipales:

- Gimnasio Municipal
- Pabellón Polideportivo Municipal
- Biblioteca Municipal (Quedará unicamente activo el servicio de préstamo de libros)
- Centro de Interpretación
- Casa Social
- Hogar del Pensionista

El Ayuntamiento y oficinas municipales seguirán prestando servicios administrativos en su horario de atención al público, no obstante se recomienda a los ciudadanos tratar de realizar sus trámites vía telemática o telefónica.

3º.- Suspender, desde el día 14 de marzo e inicialmente, hasta el próximo día 30 de marzo, la celebración del mercadillo semanal celebrado los sábados.

4º.- Realizar las siguientes recomendaciones:

- **A todas aquellas personas provenientes de otras comunidades autónomas, con especial atención a los procedentes de Madrid, La Rioja y País Vasco, así como a los estudiantes universitarios, deberán permanecer en aislamiento domiciliario durante un período de 72 horas.**

- **En caso de tener síntomas de infección respiratoria (tos intensa, fiebre o dificultad para respirar o ahogo) y ha viajado a zonas de riesgo o ha estado en contacto con personas que provengan de zonas de riesgo o que hayan dado positivo en pruebas del coronavirus, no acuda ni al consultorio ni al centro de salud ni al hospital, llame al 112 y espere instrucciones.**

El Ayuntamiento se encuentra en contacto con las autoridades sanitarias y dará traslado a la ciudadanía de cuantas disposiciones se dicten en la materia.
Por último, hacer un llamamiento a la calma y a la responsabilidad individual, haciendo hincapié en las medidas preventivas indicadas.
Lo que se hace público para general conocimiento.

En Alagón del Río, a 13 de marzo de 2020

La Alcaldesa
Johanna Gómez Domínguez

Cód. Validación: 32Z63LYEW669E5M2LA2R94LLX | Verificación: https://alagondelrio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1